



DOCUMENTO DE COMPROMISO EDUCATIVO

Las personas abajo firmantes, D^a Margarita Trapiello Yerro como directora del C.E.I.P. Pinoduro y
..... (padre/madre/tutor) del alumno/a
..... conscientes de que la educación implica la acción conjunta de familia y escuela, firmamos esta carta de compromiso educativo, que comporta los siguientes acuerdos:

COMPROMISO POR PARTE DEL CENTRO:

- 1.- Formar en el respeto de los derechos y libertades que conlleva la convivencia.
- 2.- Facilitar la formación que contribuya al desarrollo integral de la personalidad del alumno.
- 3.- Vigilar por los derechos de los alumnos en el ámbito escolar.
- 4.- Respetar las convicciones religiosas, morales e ideológicas de la familia del alumno.
- 5.- Informar a la familia del Proyecto Educativo del Centro y de las normas de organización y funcionamiento.
- 6.- Informar respecto a los criterios de evaluación y rendimiento académico a los padres o tutores.
- 7.- Adoptar medidas alternativas o complementarias para las necesidades específicas del alumnado.
- 8.- Mantener una comunicación periódica con la familia para informarla sobre la evolución de su hijo/a.
- 9.- Revisar conjuntamente con la familia el cumplimiento de estos compromisos siempre que se considere necesario o conveniente.

COMPROMISO POR PARTE DE LA FAMILIA:

- 1.- Respetar el carácter propio del Centro y reconocer la autoridad de la Dirección y Profesorado.
- 2.- No discriminar a ningún miembro de la Comunidad Educativa en función de la raza, sexo, religión o cualquier circunstancia personal o social respetando los derechos y libertades de cada uno.
- 3.- Respetar y compartir el material del Centro y sus instalaciones.
- 4.- Instar a nuestros hijos a respetar las normas específicas de funcionamiento del Centro, desarrollo normal de las clases y acudir al colegio con puntualidad.
- 5.- Asumir el compromiso familiar de cumplir lo pactado con el Centro y responsabilizarme de los actos de mi hijo/a.
- 6.- Adoptar medidas que favorezcan el rendimiento escolar. Ayudar a nuestro hijo a organizar el tiempo de estudio en casa, así como facilitarles los materiales requeridos por el Centro.
- 7.- Respetar el protocolo de actuación ante cualquier iniciativa o sugerencia que se quiera presentar primero, personalmente ante el tutor o tutora del alumno/a, posteriormente con Jefatura de Estudios, y por último con la Dirección del Centro.
- 8.- Facilitar al Centro la información *relevante*, tanto personal como académica, para el proceso de aprendizaje.
- 9.- Atender con diligencia las peticiones de entrevista por parte del Profesorado.
- 10.- Revisar conjuntamente con el Centro el cumplimiento de los compromisos, siempre que se considere oportuno, para conseguir se lleve a termino lo pactado.

Para que así conste, firmamos el presente documento por ambas partes.

El Centro

La familia (padre, madre o tutor/a)

Fdo.

D./Dña.

TUDELA DE DUERO, a de de 20